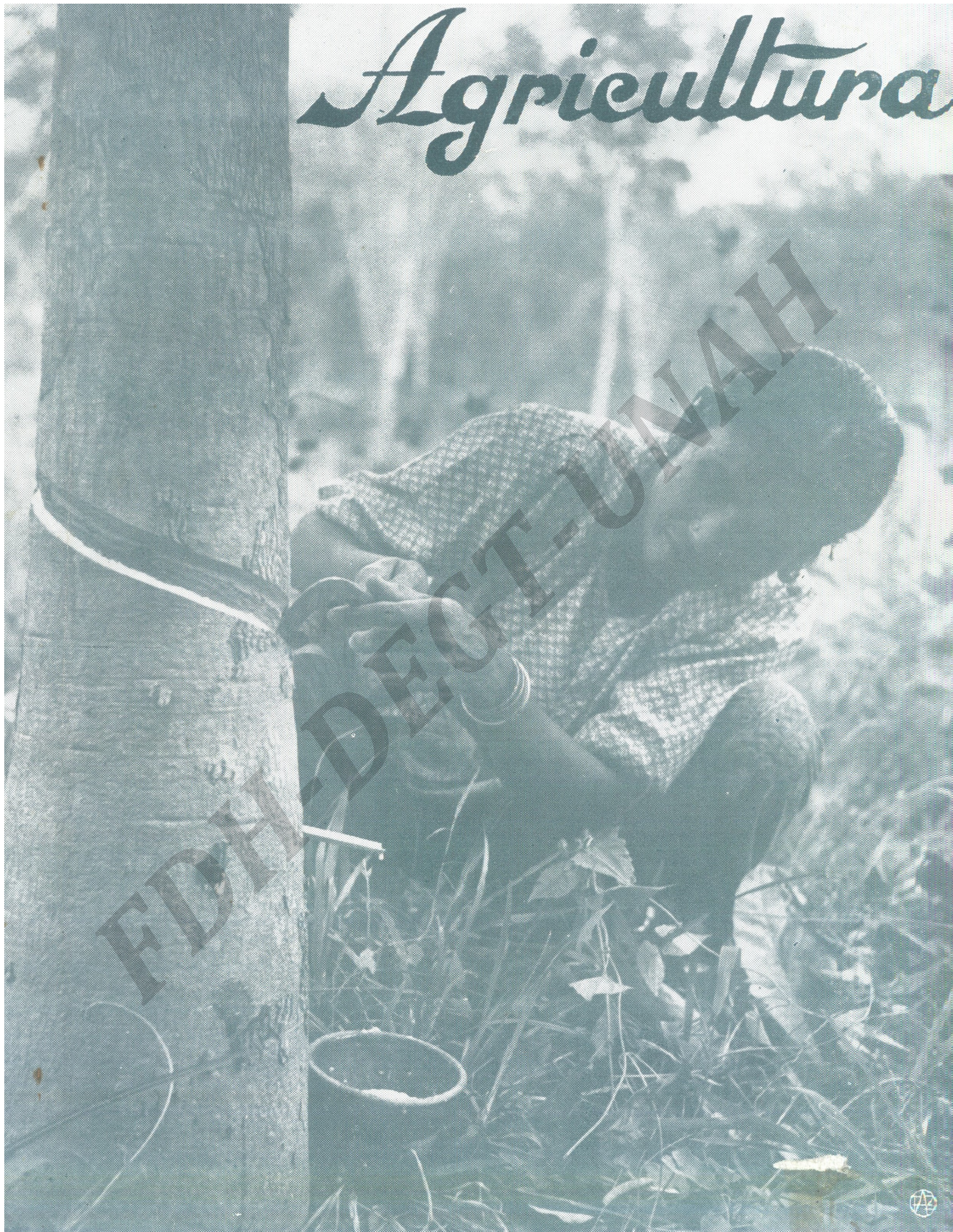


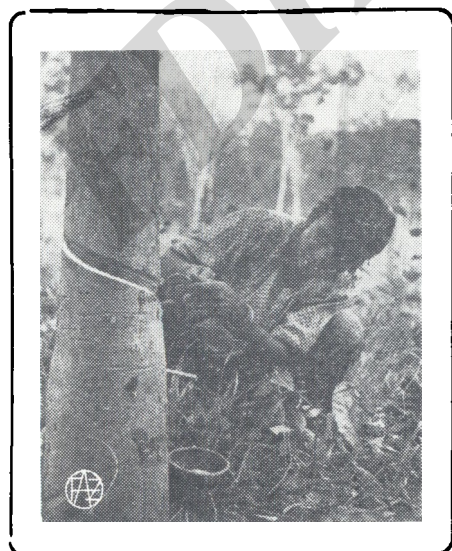
Agricultura



SUMARIO



	Página
LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES NO HA TRATADO DE ENTORPECER LA IMPORTACION DE PLANTAS	2
LA FEDECAME PATROCINA SEGUNDA EDICION DE OBRA DE UN COMPATRIOTA	3
CURSO DE CONSERVACION DE ALIMENTOS	4
APICULTURA.—Por el Prof. León Adalid Ortega	6
¿POR QUE FUMAN LOS MURCIELAGOS? Por Montiel Ballesteros	9
EL INVENTOR DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO CUMPLE CIEN AÑOS.—Por O. D. Gallacher	10
LA MEJOR GALLINA ES LA QUE, SI NO LE DAN CALCIO, SE LO PROCURA.— Por Carlos Rodríguez Casals	12
COLONIA AGRICOLA DE CATACAMAS.—Por el Ing. Félix Canales Salazar.....	13
TRIQUINOSIS	18
CONSULTORIO AGRICOLA (Concluye).—Por el Ing. Alfredo Echeverría	19
LOS AGRICULTORES DEBEN DE AYUDAR AL CONTROL DEL CHAPULIN	22
PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE SILOS Y ENSILAJES.—Por Roberto Villeda Toledo	23
LEGISLACION AGRICOLA	25
ESTA FUNCIONANDO UN NUEVO CURSO INTENSIVO DE CAPACITACION EN CAFICULTURA	27
SOCIEDAD HORTICOLA PARA LA AMERICA TROPICAL	28



NUESTRA PORTADA:

Un obrero de una plantación de caucho "sangra" un árbol del caucho



Agricultura

REVISTA DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES

TEGUCIGALPA

MARZO Y ABRIL DE 1955

Nº 21-22

Ing. ANGEL SEVILLA h.
Secretario de Recursos Naturales

Lic. ANDRES ALVARADO PUERTO
Subsecretario de Recursos Naturales

Lic. MIGUEL A. CARRANZA
Oficial Mayor de la Secretaría de Recursos Naturales

Ing. Zootecnista J. BLAS HENRIQUEZ h.
Director General de Ganadería y Veterinaria

Ing. WILLIAM B. PACE
Director STICA

Ing. ALFREDO MURILLO GALO
Jefe del Departamento del Café

Prof. ABRAHAM GUNERA R.
Jefe del Departamento de Defensa Vegetal

Dr. WILSON POPENOE
Asesor Técnico Ad-Honorem

Dr. PAUL STANLEY
Asesor Botánico Ad-Honorem

Ing. LUIS A. MEDINA G.
Asesor Técnico

Dr. GIUSEPPE FRASCAROLI
Asesor Técnico Veterinario (FAO)

Ing. EUGENIO MOLINA h.
Director General de Agricultura

Ing. FELIX CANALES SALAZAR
Director General de Recursos Naturales

Lic. SERAPIO HERNANDEZ C.
Jefe del Departamento de Publicidad

Ing. HECTOR MOLINA GARCIA
Jefe del Departamento de Irrigación

Ing. JOSE ANGEL BOBADILLA
Jefe del Departamento de Estudios de
Economía Agrícola

Dr. VALERIO FANTI
Asesor Técnico Veterinario (FAO)

Ing. MAURICE AMIOT
Asesor Técnico Economía (FAO)

Ing. E. J. SCHEREUDER
Asesor Técnico Forestal (FAO)

Dr. RADOSLAV RAZMILIC
Asesor Técnico Veterinario (FAO)

La Secretaría de Recursos Naturales no ha Tratado de Entorpecer la Importación de Plantas

Director del Periódico «El Aire».

Presente.

Señor Director:

En su editorial intitulado «Facilidades para el pequeño Agricultor», usted manifiesta que nuestros gobiernos en los últimos años han impulsado nuestra incipiente agricultura mediante el suministro de semillas mejoradas y a través de campañas sostenidas de asesoramiento técnico al agricultor, con la tendencia de desplazar los sistemas anacrónicos de los cultivos que en forma tradicional ha venido empleando durante muchos años.

No cabe duda que uno de los mejores actos del Gobierno pasado, fué la creación del entonces Ministerio de Agricultura a mediados de 1952 cuya organización y funcionamiento no se inició sino hasta principios del siguiente año de 1953. Dentro de aquella organización y como dependencia de la Dirección General de Agricultura se creó el Departamento de Defensa Vegetal cuya misión como su nombre lo indica es prevenir, controlar y si es posible erradicar las plagas y enfermedades que atacan los cultivos, plantaciones, vegetaciones y cosechar por los mejores medios disponibles, con lo cual se salvan grandes cantidades de dinero y esfuerzos y se asegura el alimento de nuestra población. Todos los países han elaborado copiosas legislaciones sobre este particular, regulando la importación no sólo de plantas vivas y sus partes, sino también de los envases que los contienen, como el único medio de evitar la propagación de las enfermedades y plagas, facilitado enormemente con el desarrollo de la aviación moderna. Los efectos de tales legislaciones se extienden hasta el decomiso y la destrucción del material importado cuando se comprueba la insalubridad del mismo, existiendo a la vez convenios internacionales tendientes a unificar tales disposiciones como protección mutua de los países. Ha sido Honduras una de las pocas repúblicas sin Legislación Fitosanitaria, manteniendo una relativa inmuni-

dad como consecuencia de su escaso desarrollo agrícola; sin embargo, el Departamento del Café dependiente de esta Dirección ha comprobado ya la existencia en varias zonas cafetaleras del país del «barrenador del tallo del caféto», de consecuencias funestas para el cultivo, el cual seguramente nos llegó en sacos vacíos usados, importados por comerciantes o caficultores desconocedores del peligro que ello significaba.

Con fecha 14 de agosto de 1953 el Presidente de la República en Consejo de Ministros emitió el Decreto N° 115 con carácter perentorio, regulando la importación, exportación y tránsito en el país de material vegetal y en el mes de diciembre próximo pasado, la Dirección General de Agricultura elaboró el Anteproyecto de Ley de Defensa Vegetal, el cual ha sido sometido a estudio del Señor Jefe de Estado para su aprobación. Las anteriores explicaciones evidencian claramente que el Ministerio de Recursos Naturales en ninguna forma ha tratado de entorpecer con las disposiciones emitidas, la importación de plantas, ya que únicamente se exigen los certificados de sanidad del país de origen y un simple permiso que rápidamente extiende el Departamento de Defensa Vegetal al interesado para su entrega inmediata, en el caso de comprobarse el estado de Sanidad de dicho material.

Cabe también aclarar que no es el volumen del material importado lo que determina el peligro en la propagación de plagas y principalmente de enfermedades transmisibles a través de virus filtrables, los cuales tienen cabida aún en una diminuta semilla o un pequeño rizoma. Es natural que toda disposición que propende a la organización de un país en desarrollo, cause sorpresas y disgustos, pero cuando se explican ampliamente las razones que la motivan, poco a poco alcanzan el acatamiento voluntario de ellas.

Dirección General de Agricultura.

EDITORIAL

La FEDECAME Patrocina Segunda Edición de Obra de un Compatriota

Se ha puesto de manifiesto el interés que se ha despertado en el área de Centroamérica, México y el Caribe, por la obra de nuestro compatriota Ingeniero Alfredo Murillo Galo titulada PRONTUARIO DEL CULTIVO Y BENEFICIO DEL CAFE que fuera editada aquí hace algún tiempo para uso de los caficultores hondureños.

La FEDECAME organismo rector de la industria cafetalera en dicha área, está vivamente interesada porque la mencionada obra, sea divulgada profusamente en estos países en que es el rico «grano de oro» uno de los renglones principales de su economía. Con tal objeto el Licenciado Arturo Morales Flores actual Gerente de la FEDECAME, se ha dirigido al propio autor solicitándole el correspondiente permiso para hacer una segunda edición bajo el patrocinio de la institución de que es gerente, para satisfacer solicitudes que le están haciendo de dichos países.

La edición en cuestión, ya se está preparando y es de esperarse que en los días del presente mes principie a circular.

«Hemos creído que es una obra digna de ser conocida en toda el área de la Federación y fuera de ella y deseamos obsequiarla a los caficultores de esos países» expresa la FEDECAME a través del Lic. Morales Flores.

El Ingeniero Alfredo Murillo Galo es un técnico en la materia que como el poeta, sabe que «lo esencial es que cada uno tenga la dignidad de su trabajo, la alegría de su trabajo, la conciencia de su trabajo» —no es ni General ni político— desempeña con buen éxito desde hace algún tiempo la jefatura del Departamento del Café de la Dirección General de Agricultura en la que ha venido haciendo en forma modesta, una labor de gran trascendencia para la economía del país y que ya está siendo reconocida, para satisfacción nuestra, hasta por los de afuera.

Actualmente sirve con su característico entusiasmo de buen hondureño, un nuevo curso intensivo durante ocho semanas sobre caficultura, abarcando teoría y práctica sobre la materia y del que se esperan óptimos resultados.

«AGRICULTURA», se honra en congratular al compatriota Murillo Galo por el merecido reconocimiento de que ha sido objeto por parte de la FEDECAME, lo que viene a ser una prueba elocuente de que hemos superado la etapa de los generalatos y nos dedicamos, bajo mil sacrificios, a hacer todos el bien de todos.

CURSO DE CONSERVACION DE ALIMENTOS

Con Magnífica Ceremonia se Clausuró en La Ceiba la I Exposición y Examen de Graduados



El Ing. Angel Sevilla h. reparte los 159 diplomas de asistencia a los Cursos de Conservación de Alimentos

El Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA) por medio de su Agencia de Extensión Agrícola del puerto de La Ceiba llevó a cabo el 6 de marzo la clausura del Primer Curso de Conservación de Alimentos que desde el mes de diciembre pasado se ha venido impartiendo a 159 amas de casa y a unos pocos varones de aquella localidad. Invitado por el señor

Alejandro Rodríguez, Agente de Extensión Agrícola y por el señor Roberto Petterson, Director General del STICA, concurrió a dicho puerto el Ingeniero Angel Sevilla h., Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales. Lo acompañaron en el viaje el Dr. Enrique Ortez Pinel, Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública y

el escritor José R. Castro, como invitado especial del Ministro Sevilla h.

Primeras Impresiones

Después de breves escalas en San Pedro Sula, Puerto Cortés y Tela, el avión de la SAHSA llegó a La Ceiba. En el aeropuerto esperaban a los distinguidos viajeros un representante del STICA, el señor Raúl Pineda, propietario del Hotel «París», los Consejeros de Estado Ingeniero Mauricio Castañeda y doctor Enrique Miralda Navas y otras personalidades.

La ceremonia

En las horas de la noche y en una hermosa ceremonia realizada en el Palacio del Concejo del Distrito Departamental se llevó a cabo la clausura del Primer Curso de Conservación de Alimen-

tos. Fué un acto espléndido al que concurrieron más de 500 personas que colmaron el Salón de Actos.

El señor Alejandro Rodríguez usó la palabra para anunciar el Himno Nacional cantado por un coro de voces dirigido por el Licenciado Vicente Gámez Nolasco.

Después pronunciaron discursos la señora Emérita de González, la señorita Estela Kawas y al final, Débora de Mercado, con palabra elocuente, puso una banda blanca, con una inscripción de agradecimiento en el pecho de Gonzalo Molina, Profesor de Conservación de Alimentos, el que recibió no solamente un sinnúmero de regalos, sino las demostraciones de simpatía y cariño de las educandas.

Entrega de Diplomas

El Ing. Sevilla h. procedió a la repartición de



A lo largo del corredor lateral del Palacio del Concejo Distrital Ceibeño, se realizó la exposición.

En el grabado puede apreciarse la diversidad de alimentos colocados en los grandes "Stands" en donde fueron observados por un sin número de visitantes a la exposición.

APICULTURA

POR EL PROFESOR LEON ADALID ORTEGA

Importancia de la Apicultura en nuestro país.

Esta industria que en nuestro país no se le ha dado hasta el momento la importancia que se merece, ofrece al agricultor, económicamente, una de sus más lucrativas entradas, siendo su inversión reducidísima y su cuidado extremadamente limitado.

Honduras por la variedad y exuberancia de su flora y al mismo tiempo su clima, permite condiciones magníficas para el desarrollo extensivo de la industria apícola. Pero para saber aprovechar los recursos de que somos poseedores se hace necesario preparar a nuestros agricultores, haciéndoles conocer los distintos procedimientos de que hoy es objeto dicha explotación.

Son muy pocas las personas que se dedican actualmente a explotar como es debido la abeja, la mayoría de nuestros apicultores apenas cultivan una o dos cajitas y lo hacen en forma completamente rústica, no obteniendo las debidas ventajas de que podía ser poseedor si lo hiciera empleando métodos modernos. De los diecisiete departamentos que forman nuestro territorio, Lem-

pira, El Paraíso, Intibucá, Santa Bárbara, Choluteca, Cortés, Atlántida y Copán, explotan en ciertas zonas la industria apícola, haciéndolo en su gran mayoría rústicamente.

La miel y la cera ofrecen al hombre, sabiéndolas aprovechar, grandes beneficios, la primera o sea la miel, se aprovecha como alimento, medicina, etc., la cera es aprovechada en la actualidad en la industria de velas, conservación de quesos, dulces, chocolates, etc.

El agricultor nuestro vive algunas veces en la miseria por su propia voluntad, ya que en la actualidad existen muchos medios de adquirir preparación agrícola, toda vez que se quiera aprender; que no sabe leer, esto viene a ser una evasiva inaceptable, ya que hay organizaciones que han distribuido personas debidamente preparadas para orientarlos y ayudarlos a mejorar su condición intelectual. Son dueños algunas veces de grandes extensiones de terreno que pasan años tras años sin darles la debida utilidad, y el que no, tiene casi siempre su terrenito que usado con inteligencia podría ofrecerle mejores utilidades.

los 159 diplomas de asistencia a los cursos de Conservación de Alimentos después de haber pronunciado un estimulante discurso al desarrollo de esta pequeña industria nacional.

La Exposición

A lo largo del corredor lateral del Palacio del Distrito se realizó la exposición; mermeladas, compotas y frutas en conservación de toda clase, salsa verde, de apio y de tomate, pollos en salsa y patas a la vinagreta, mortadela, jamón, chorizos, butifarras y salame, tocino o «bacon», en fin, diversidad de alimentos de los que usan nuestras amas de casa colocados en los grandes «stands», que causaron la admiración del público.

El Ing. Sevilla h. demostró su entusiasmo por el porvenir de las pequeñas industrias en tanto,

Raúl Pineda joven y valioso hombre de empresa, habló con mucho conocimiento de la materia.

Un cocktail homenaje

La gentil señora Rina Moncada de Castañeda, flor de selección y simpatía, esposa del Ing. Mauricio Castañeda, ofreció en el «Maxims» al Secretario de Recursos Naturales y sus acompañantes una espléndida recepción amenizada por un conjunto musical. Fué un acto inolvidable al que concurrieron las más distinguidas personas de la localidad.

Otro homenaje

El señor Jorge Gallardo y la señora Rius Rivera, su bella e inteligente esposa, ofrecieron un buffet al Ing. Sevilla y escritor Castro. Los anfitriones atendieron con exquisita prestancia a la concurrencia.

En la forestación, la abeja juega un papel de básica importancia y todo agricultor dedicado a la explotación apícola se convierte de inmediato en defensor de los árboles, debido a que cuida siliosamente la inflorescencia de éstos, pues de no ser así, las abejas no encontrarían su principal alimento que es el néctar. Si una zona carece de tan importante elemento, en balde será querer establecer apiarios, pues ellas mismas buscarán otro lugar que reúna las condiciones deseables para su buen desarrollo. Pero en Honduras no se presenta un problema de esa clase debido a que la flora melífera es sumamente abundante por lo que con la mayor seguridad podemos recomendarles, la explotación de la industria apícola y que, de intensificarse llegará a ser para nuestras zonas rurales, un medio de su progreso y mejoramiento.

La escuela rural por su ubicación, permite desarrollar una labor quizá más lucrativa que aquella que se encuentra ubicada en la zona urbana, es ella quien debe poner a su comunidad en contacto con todos los procedimientos modernos de que hoy se vale el agricultor avanzado. La apicultura es una de las industrias a las cuales debe dedicarle mayor tiempo de estudio, dedicación, práctica para estar seguro de haber aprovechado lo leído, no dedicar como exclusivo este corto artículo, donde apenas describimos principios, generalidades, la preparación del maestro está en la consulta de varios autores que redundan en un criterio propio. La Apicultura es una industria que día a día tiene algo nuevo y esto es lo que debemos saber para sacar a nuestros agricultores de la ignorancia en que viven. La Apicultura es conocida y aprovechada hace mucho tiempo, pero en forma completamente rústica es muy corriente encontrar trozos de árboles sujetos a las vigas que forman los corredores de la casa y en su vaciado interior, el cultivo de abejas criollas; es aquí donde el ejemplo de avanzada del maestro debe hacer conciencia, haciéndole ver a nuestro agricultor las ventajas del cultivo en cajas, con sus distintas dependencias; pero para poder hacer, debe experimentar en su propia escuela, debiendo tener su apiario establecido, bajo las más recientes técnicas y desarrollando su estudio en una forma provechosa y agradable. Esto le servirá de comprobación para las recomendaciones que ofrezca la comunidad.

Muchas de nuestras escuelas carecen de terreno apropiado para el cultivo de plantas hortí-

colas, ya sea por su propia infertilidad, carencia de agua, etc., pero esto no es motivo justo para que el maestro abandone de completo las actividades agrícolas a desarrollar, durante el año escolar, ya que específicamente encuéntrase en el programa otras actividades, siempre en relación directa con la agricultura, que pueden ser objeto de estudio y práctica, una de ellas viene a ser la industria apícola que vendrá a subsanar los problemas expuestos del terreno.

La vida de las abejas, ejemplar por su perfecta organización, tiene mucho de enseñanza para la vida de los seres y el maestro encontrará en ellas, motivo para desarrollar temas de gran importancia, por su disciplina, labores, cooperación, etc. Mauricio Maeterlink, que estudió muy detenidamente la vida de las abejas y que sus obras figuran como obras clásicas, dijo: «que la colmena es el ejemplo más genuino y real del cooperativismo y mutualismo, porque allí, el uno es para todos y todos para ninguno».

Entraremos de lleno en la materia abordando un tema de gran importancia en la vida de los individuos, el: **Presupuesto de la Empresa**. Sabido es, que para dar comienzo a una obra de cualquier índole que sea, toda persona tiene que formularse un presupuesto; en el caso de establecer un centro apícola, tomará en consideración la compra de equipo, enjambres de buena raza, madera para la construcción de los apiarios, alquiler del terreno de ubicación, etc. En las escuelas es muy frecuente que algunas personas obsequien el equipo y algunas veces hasta los enjambres, esto no será objeto de evitarse la elaboración del presupuesto, se les valorará y así se les incluirá con el resto del equipo. Valorando las cosas el alumno se responsabiliza y las cuida y algo igual tratará de hacer en su casa, en el presupuesto incluirá, además, gastos imprevistos que se presentan en el transcurso del trabajo, ya que no se puede prever los acontecimientos futuros y una imprevisión puede ser causa de grandes pérdidas en la empresa.

Al principio es muy seguro que no se disponga de todo, pero lo esencial debe estar siempre a mano, todo comienzo presenta sus dificultades, las que con el tiempo se van subsanando con la práctica que se va adquiriendo, muchos desmayarán al principio, pero el que se dedique con amor y buena voluntad, encontrará en el cultivo de las abejas un medio de distracción lucrativo. No debemos hacernos la ilusión de que el leer este u otros tantos libros que hablen de las abejas serán lo suficiente

para convertirnos de la noche a la mañana en versados apicultores, la experiencia se adquiere estudiando, practicando y dedicando mucho tiempo.

Todos estos aspectos vistos con suma detención, al elaborar el presupuesto harán conocer al que desea dedicarse a la explotación apícola, el posible gasto que invertirá en el establecimiento de la empresa y el posible beneficio que puede obtener de ella.

Elaborado el presupuesto nuestro paso siguiente en orden lógico será **La Elección del sitio para establecer el apiario**. La ubicación del apiario deberá estar sujeta a la orientación, que se designe, lugar donde se hará la instalación; factor importantísimo, ya que deben tomarse en cuenta los recursos melíferos de la zona por lo que es muy conveniente hacer un estudio preliminar para no cometer el error de hacer una cosa donde no debe hacerse. No es necesario también escoger sitios donde hay jardines, pues algunas personas creen que sólo cerca de estos sitios se pueden desarrollar las abejas, las cercanías de un bosque, montaña, etc., son lugares ideales para una buena cosecha de miel. Tampoco deben escogerse sitios que se encuentren próximos a carreteras, líneas férreas, grandes extensiones de agua, como ser ríos caudalosos, lagos, etc., refinerías donde se elabora el azúcar, como también no debe instalarse apiarios donde existan otros colmenares debido a que tal vez la zona no tenga suficiente néctar para sostenerlos y entonces las abejas tendrán que recorrer extensiones mayores que vendrán en perjuicio de sus propias vidas. El vuelo de recolección se extiende hasta tres o cuatro kilómetros del colmenar, una distancia mayor a ésta fatiga a las abejas y les hace descansar, lo que fácilmente puede desviarlas del camino o hacerlas llegar tarde y cansadas, caer al suelo y morir. Cuando son muchos los apiarios es bueno ponerles distintivos en las piqueras (entrada) para que no se equivoquen al hacer su regreso del campo.

Si el radio de acción que visitan las abejas es de buenos montes (frutales) tendremos miel durante todo el año, pues los períodos de descanso serán muy breves. No debe olvidarse que las abejas necesitan mucha agua, por lo que es conveniente que existan cerca del apiario depósitos de ella, pero que éstos no sean criaderos de sapos.

Es bueno al hacer las instalaciones, levantar los apiarios a una altura de 40 centímetros lo que se hace por medio de plataformas, en esta forma

el perjuicio que puedan causar los sapos se evitará, ya que son los más temibles enemigos que ellas tienen. No es malo que el apicultor procure agarrarlos y retirarlos lo más lejos posible. No matarlos ya que el sapo es más útil que perjudicial.

En lo que respecta a la orientación que se les dé a las colmenas, siempre deben colocarse la entrada (piquera) viendo hacia el lado norte o noroeste, evitando con ello la penetración directa de los rayos solares que las incita a salir muy temprano. Otro aspecto que no debe olvidarse en lo que respecta a la ubicación, es la sombra. Cuando un apiario se encuentra instalado sin sombra los rayos solares favorecen la formación de enjambres, el exceso de sombra es también perjudicial más que todo en el invierno por lo que es indispensable escoger árboles que produzcan hojas caucas.

Ya hemos visto más o menos los aspectos principales que debe tomarse en cuenta al hacer la ubicación del apiario, nuestro paso siguiente viene a ser **La Elección de la Raza**. Uno de los aspectos que quizá merece muy poca importancia por aquellos que se dedican a esta lucrativa explotación, es sin duda alguna el origen de las abejas. Sin embargo para nosotros, aquellos que estamos dedicados a la noble tarea de enseñar, el saber lo incierto del origen de tan benéficos insectos, es de vital importancia.

América antes de la llegada de los españoles no tenía el privilegio de conocer las abejas, fueron los primeros exploradores los que las introdujeron en nuestro suelo americano, trayendo las distintas especies que hoy se explotan en todo el continente. Esto se ha llegado a saber por medio de las narraciones indígenas quienes afirmaron que no existían en nuestro suelo.

En la actualidad existen gran cantidad de especies, subespecies y variedades del género «APIS» de donde se ha derivado la palabra apicultor (persona dedicada con exclusividad a la explotación de la industria).

La abeja doméstica es un hexápodo, himenóptero perteneciente a la especie *Apis Mellifica*, la más explotada de todas las demás, debido a su fácil domesticación, su adaptación a los diversos tipos de explotación, costumbres, simetría en la confección de sus panales, mansedumbre, etc.

De las razas especializadas que hoy son explotadas con muy buenos resultados encontramos las siguientes: La Negra o Alemana, la Italiana, la Albina (variedad que se originó de la anterior)

¿Por qué Fuman los Murciélagos..?

POR MONTIEL BALLESTEROS

Desterrados del reino de la luz porque se quisieron apoderar de ella y encerrarla en sus cuevas sombrías, los murciélagos están condenados a salir exclusivamente cuando, al hundirse el sol en el poniente, se desgajan las primeras tinieblas del árbol de la noche.

Pero digamos en su honor que en su avara pasión fué un ambicioso e incontenible culto por la divina lumbre que soñaron poseer para adorarla. Quizá también quisieron revestir de claridad luminosa sus trajes opacos y oscuros; volver hermosos sus cuerpos y diáfanos y traslúcidas sus ágiles alas, de silencioso y armonioso vuelo.

Entre tanto, aunque lo oculten, les persiste su amor y su inclinación hacia la luz, cuyo misterio los atrae, y como están lógicamente enamorados de las estrellas, es en su honor que danzan en los

mil arabescos de sus inquietos vuelos, callados y rápidos.

Ellos desearían, ya que no pueden poseer la luz, ser dueños de algún astro, y de aquí que envidian las luminarias de los humanos, a los cuales atribuyen el poder sobrenatural de encender estrellas.

Los murciélagos, que, como todos saben, son miopes, creen que los hombres, para fumar, desprenden estrellas y las llevan consigo, como un beso de fuego sobre sus bocas.

Y andan vigilando que un hombre arroje una de sus estrellas de fuego para apoderarse de ella.

Es por eso que los murciélagos fuman. Fuman, no por el nauseabundo tabaco en sí: fuman por equivocación, porque suponen que con ello encienden una estrella.

la Caucásica, la Cipriana o de Chipre, la Carneolana, etcétera.

La Negra o Alemana es una variedad poco trabajadora, irritable con gran facilidad, lo que viene a ser de ella una desventaja, pues llega a desconocer al que las maneja, enjambra con mucha frecuencia y se dedica al pillaje. Se distingue la reina de las obreras y zánganos por su color oscuro, en lo demás, es fácil de equivocarse.

La variedad Italiana es una de las razas más recomendables, preferida por los apicultores que ya le conocen. Es poco irritable, lo que hace fácil su manipulación. Sus panales son sumamente blancos y el color de su miel es clara. Las obreras son grandes recolectoras de néctar, polen y propóleos y llega a ser tal su docilidad que algunas veces no hay necesidad de hacer uso del ahumador y el velo. Se distingue con facilidad por tener en su cuerpo tres fajas amarillas. Una recomendación provechosa que puede hacerse a aquellos dedicados a la explotación o a aquellas personas que tienen la misma intención, es el de cruzarlas con la abeja común o criolla de donde se origina una variedad muy trabajadora y fecunda.

La raza Cipriana o de Chipre tiene gran parecido con la Italiana, diferenciándose únicamente porque el abdomen en su parte de abajo es de color amarillo. Son grandes trabajadoras, pero se

irritan con suma facilidad lo que hace, algunas veces, difícil la labor de extracción, etc.

En nuestro país hoy en día son explotadas varias razas, entre ellas, la Italiana, Alemana y Criolla o abeja común o de Castilla, ésta última podemos decir, sin temor a equivocarnos, es la más generalizada. Traída por los españoles en tiempos de la conquista, desde aquel entonces se ha ido multiplicando sin ninguna selección, encontrándose diseminada en estado silvestre en montes y montañas, degenerada, pues desde su arribo a estas tierras no se ha refrescado su sangre con individuos selectos y puros. Es bastante ágil y buena trabajadora, gran voladora y busca vida, se irrita con suma facilidad defendiendo con su vida el resultado de su trabajo. Es recomendable su cruzamiento con la Italiana.

Escogida la raza conveniente, nuestro siguiente paso vendrá a ser **La obtención de los materiales y construcción de la colmena.**

Antes de proseguir, queremos hacer la diferenciación de las palabras colmena y colonia, ya que muchas veces es motivo de confusión; colonia es el conjunto social de las abejas o sea el enjambre en actividad, y se le llama colmena a la caja o habitación donde reside y se desenvuelve la colonia.

(Continuará)

El Inventor de la Industria del Caucho Cumple Cien Años

POR O. D. GALLAGHER



El señor Henry Nicholas Ridley —que ha entrado en el centenario de su nacimiento— aparece en la izquierda al lado de un árbol del caucho. Esta fotografía fue tomada en Malaca cuando el señor Ridley era director del Jardín Botánico de Singapur. El célebre precursor contribuyó poderosamente al desarrollo de la industria del caucho natural cultivado.

Henry Nicholas Ridley, cuyo nombre ha quedado vinculado para siempre con el nacimiento de la gran industria del caucho natural, está en los umbrales de un siglo de vida; pocas personas han oído hablar de él, lo cual sea quizá debido a que el célebre precursor ha sido funcionario público de Inglaterra, país donde la labor del empleado del Estado suele cubrirse con el velo del anonimato.

Desde que nació Ridley, hijo de un pastor protestante, en la ciudad inglesa de Norfolk, Gran Bretaña ha tenido dos reinas, cuatro reyes y veintiocho primeros ministros. Ya de muchacho adquirió una gran pasión por la botánica, y sus es-

tudios en Haileybury School y en la Universidad de Oxford le hicieron botánico profesional. Permaneció varios años en el Real Jardín Botánico de Kew, Londres, y fue después enviado a Singapur para regentar el Jardín Botánico de aquella localidad.

Tuvo decepciones

Sus trabajos históricos iban a comenzar; tuvo decepciones como tantos otros precursores. Durante mucho tiempo alimentó la pequeña ambición de poseer una calandria, antigua máquina de retorcer la ropa con grandes rodillos de madera montados sobre un bastidor de hierro fundido, pero tuvo que pasarse sin ella porque disponía solamente de una asignación de 100 libras esterlinas anuales para atender a todos los gastos del Jardín Botánico.

No cabe duda que si se hubiera reconocido la importancia que encerraban sus investigaciones, se le hubiesen facilitado la mejor calandria de aquel tiempo, pero ni el mismo Ridley pudo entonces adivinar que sus trabajos constituían los cimientos de la industria del caucho cultivado, cuya producción se evalúa actualmente en miles de millones de dólares.

Esto ocurrían hace 68 años, en una época en que en Malaca y Ceilán crecían sólo unos miles de árboles del caucho cuyas semillas se habían obtenido por medios tortuosos el año 1870 en la selva del Amazonas para Sir Joseph Hooker, director del Jardín Botánico de Kew, pagándolas a razón de 10 libras esterlinas por mil unidades. El único medio conocido entonces para obtener el caucho consistía en arrancar trozos de corteza del árbol y esperar que la exudación, el látex, se pudra, o en recoger el látex, secándolo al humo sobre cucharones de madera. Este brutal tratamiento de los árboles hacía que no se les pudiera sangrar durante muchos meses, y la pequeña cantidad de caucho obtenido se caracterizaba por su fuerte olor y baja calidad. Algunos colonos no habían visto un árbol en su vida, otros creían que la operación del sangrado no se podía efectuar

hasta que el árbol tuviera 25 años, y aún entonces, solamente a intervalos de tres años.

Sir Joseph Hooker envió a Ridley a Singapur con instrucciones expresas de estudiar el árbol del caucho, por tener la convicción de que encerraba una gran riqueza. Ridley encontró una pequeña plantación de unos mil árboles pertenecientes a los Jardines Botánicos que se hallaba casi ahogada por la vegetación de la selva. Hicieron falta varios meses para que Ridley, ayudado de los pocos hombres de que disponía, limpiara la plantación y comenzara sus estudios.

Cuatro descubrimientos

Probé una incisión en espiga de pescado, que consiste en un corte vertical a lo largo del tronco y otros laterales que conduzcan el látex al canal central. Este fué su primer descubrimiento.

El rendimiento de la primera sangría fué muy pequeño, pero Ridley perseveró en sus esfuerzos durante días sucesivos e hizo el segundo descubrimiento: el rendimiento mejoraba con la sangría. A esto se llama «reacción de la herida», aunque Ridley lo denominó «la llamada del caucho».

Cuidando de sus árboles, el célebre pionero hizo el tercer descubrimiento: después de la sangría, la corteza crecía de nuevo sobre los cortes, y empleando incisiones más superficiales pudo «llamar al caucho» todos los días de la vida económica del árbol. La vaca arbórea podía ser ordeñada hasta que le llegara el turno del hacha del leñador. Descubrió también que, como la vaca lechera, la hora más propicia para ordeñar el árbol es temprano por la mañana.

Experimentos sucesivos condujeron a Ridley al cuarto descubrimiento: el caucho se podía separar del látex por adición de ácido acético.

Estos cuatro descubrimientos forman la base del moderno cultivo del caucho, y se puede apreciar su importancia por el hecho de que la mayoría de los neumáticos que ruedan en las carreteras de todo el mundo están fabricados de caucho natural.

Fué en este momento cuando Ridley concibió la idea de utilizar una calandria para producir el caucho en largas láminas, pasándole por los rodillos. Su primer ensayo consistió en verter pequeñas cantidades de caucho sobre los platos es-

maltados en que comían sus obreros y el resultado fué excelente; Ridley había obtenido las primeras láminas de caucho. Casi todo el caucho producido hoy en día se hace en láminas, pasando esta materia entre rodillos.

Los colonos se rieron de él

Ridley comenzó entonces a instar a los colonos a que establecieran plantaciones de caucho, predicando que harían grandes fortunas satisfaciendo la demanda de esta materia prima que había de crear el nuevo deporte del ciclismo. Los colonos se rieron de él. El Gobierno le reconvino por haber gastado demasiado en un producto sin provenir económico, pero Ridley alcanzó la cumbre de la popularidad en 1898, año en que se produjo el primer «boom» del caucho. En toda la región tropical de oriente empezó a alzarse una vehemente demanda de los conocimientos que poseía Ridley. El ya famoso precursor gozaba tranquilamente de su triunfo, y se le veía por las calles de Singapur conduciendo su cochecillo de ruedas, el primero de la colonia provisto de neumáticos hechos de caucho de su plantación. Entonces empezaron a llover sobre él las distinciones; fué elegido miembro de la Real Sociedad Británica, se le confirió la Orden de San Miguel y San Jorge con el grado de Comendador, y en 1928 recibió la medalla norteamericana de Frank Meyer.

En el sudeste de Asia se dedican hoy en día 2.428.110 hectáreas al cultivo del árbol del caucho. El destacado centenario de 1955, Henry Nicholas Ridley, fué quien puso las primeras columnas del gigantesco edificio de la industria del caucho, cuya producción anual se evalúa hoy en día en 300 millones de libras esterlinas. El mayor acontecimiento registrado desde que se retiró Ridley hace 44 años es el cultivo de selección, que proporciona árboles cuya producción es cuatro veces superior a la variedad sudamericana original, permitiendo reducir los costos y hacer frente a la amenaza presentada por el caucho artificial.

El venerable botánico entra ahora en el centenario de su nacimiento con la serenidad y la paz que coronan una laboriosa vida, en su residencia cercana al Jardín Botánico de Kew, que tantos recuerdos encierra para Ridley.



La Mejor Gallina es la que, si no le dan Calcio, se lo Procura

POR CARLOS RODRIGUEZ CASALS

Por ignorancia o por desidia de los criadores, las gallinas pueden caer en el detestable vicio de la ofagia

Cierta vez tuve un fuerte altercado con un granjero.

Se proponía matar a la mejor de sus gallinas. La había sentenciado a muerte porque se comía los huevos.

De haber logrado su propósito, hubiera consumado tamaña injusticia.

Al fin bajamos los tonos y logramos entendernos pues entre dos tercios que éramos él y yo, arribamos felizmente a la conclusión que la gallina que se come los huevos, lo hace instintivamente, como una mujer en estado de embarazo, en busca de calcio o de cualquier otro elemento que no esté presente en la alimentación, en los momentos precisos en que los necesita para sí o para los embriones.

El calcio por ejemplo, lo necesita la gallina para su grande esfuerzo diario, para la cáscara de su huevo diario. Calcio para que la cáscara sea lo suficientemente dura y compacta, para que no penetre a través de los poros y paredes sencillas, las bacterias del aire y de los vestigios de los excrementos. Calcio para que la yema y la albúmina puedan resistir largos viajes y más tiempo. Calcio para la composición misma de la albúmina y la yema. Calcio y líquidos para las necesidades fisiológicas del animal productor, sometido naturalmente a una temperatura de 44 centígrados, en que necesita materiales frescos y agua frecuente, para que, las combustiones ocasionadas por su fiebre perenne y su esfuerzo diario, no quemem las grasas retenidas en el organismo como reserva potencial para mantener la vida y la salud.

Todo esto lo ha de buscar la gallina, si es buena ponedora, aún a expensas de los huevos de sus vecinas y finalmente su propio huevo, que come ya, en un caso extremo de desesperación, pues obedeciendo a una instintiva moral, procura conservar su obra y su prole, hasta que, si no se le atiende, cae en el detestable vicio de la ofagia.

Las gallinas que buscan las materias calcáreas y el agua que imprescindiblemente necesitan, y que no se les ha suministrado en la alimentación, son ejemplares que deben conservarse aunque separándolos del resto de la cría, suministrándoles una alimentación adecuada, para equilibrar sus necesidades.

Campeño amigo: Si sus gallinas están encerradas y no pueden buscar libremente materias calizas y agua abundante y fresca, es usted quien debe suplir estas inaplazables necesidades.

De lo contrario, el vicio de la ofagia, arruinará su gallinero.

(Tomado de la Revista «El Agricultor Costarricense»)

Para los Lectores Aficionados a la Fotografía

Toda la inquietud de carácter, sea cual fuere su género o su dimensión, merece ser considerada de la mejor manera posible, dado que cualquier manifestación noble del ingenio humano al servicio de la belleza, es merecedora siempre de la mayor atención, sin especificación de medios o dignidades.

Dada la afición que existe en nuestro medio por la toma de fotografías, nos ha parecido oportuno ofrecer el espacio reservado en nuestra primera página a la nota gráfica destacada, a la mejor fotografía de ambiente rural —en

cualesquiera de sus múltiples enfoques—, que nos envíen los lectores interesados, siempre y desde luego, a juicio de este Departamento.

Las condiciones requeridas para tener derecho a la preferente publicidad son: Nombre y domicilio del remitente acompañando la foto y de ser posible juntamente con su respectivo negativo, alguna información sobre el motivo reproducido.

La publicación de esas notas gráficas serán el único premio que otorgaremos.

Colonia Agrícola de Catacamas

Fomento de la Política Agrícola

Origen de la Colonia

La Colonia Agrícola de Catacamas, es el resultado del cumplimiento de un Convenio celebrado entre los Gobiernos de Honduras y los Estados Unidos de América, el 30 de enero de 1951, con el objeto de proveer tierras agrícolas baldías, que se encuentren inactivas, a los agricultores de escasos recursos económicos, para que las trabajen, facilitándoles enseñanzas técnicas adecuadas para el desarrollo de sus actividades agrícolas y para promover el mejoramiento de su nivel de vida.

Representantes de los Gobiernos de Honduras y los Estados Unidos

En la ejecución del Proyecto de la Colonia Agrícola de Catacamas, en sus orígenes, el Gobierno de Honduras estuvo representado por el P. M. don Julio Lozano Díaz, en su carácter de Ministro de Fomento, Agricultura y Trabajo, en 1951. El Gobierno de Estados Unidos de América estuvo representado por el señor Ernesto G. Holt, en su condición de Jefe del Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola, Servicio Técnico, popularmente conocido en el país con el nombre de STICA.

Cooperación de la Municipalidad de Catacamas con los Gobiernos de Honduras y Estados Unidos

La Municipalidad de Catacamas de 1951, en el deseo de cooperar con los Gobiernos de Honduras y de los Estados Unidos de América, en el desarrollo de la Agricultura y la Ganadería, donó en forma irrevocable, al Estado de Honduras, un lote de 4.027 hectáreas del terreno llamado «San Cáliz», para fundar en él la Colonia Agrícola de Catacamas, en jurisdicción de Catacamas, según consta en el testimonio celebrado ante el Notario Guadalupe Zelaya, el 22 del mes de septiembre de 1951.

La Municipalidad de Catacamas de 1951, con amplio espíritu de cooperación donó al Estado, para fundar la Colonia Agrícola de Catacamas, un lote de 4.027 hectáreas de terreno, con un 50% de tierras baldías cultivables y otro 50% de tierras ocupadas por vecinos de Catacamas. La Municipalidad de Catacamas de 1951, dió una oportunidad a los campesinos hondureños que carecen de tierras y no pueden adquirirlas por algún título, para que las adquieran y las cultiven, con sus propias manos, bajo la dirección del personal técnico

de la Colonia, contribuyendo así, al mayor bienestar de los hondureños para evitar que sigan emigrando del país hacia el extranjero, por falta de equidad en la distribución de la tierra.

Existe todavía en Honduras un sinnúmero de hondureños que no son dueños de un pedazo de tierra para fincar su hogar, para cultivar su parcela y para depositar, y convertir sus huesos, en tierra hondureña.

En la Colonia Agrícola de Catacamas, el Estado ha reservado 123 lotes de 20 hectáreas la mayor parte de ellos, para 123 Jefes de Familia que no tengan tierras y que sepan y quieran cultivarlas, dándoles, además de la dirección técnica, una casa para su familia, agua, asistencia médica y Escuela, para ellos y para sus hijos.

Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola:

El 12 de noviembre de 1951, el Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola, STICA, asumió la dirección técnica y la responsabilidad ante los gobiernos de Honduras y los Estados Unidos de América, de la ejecución de los trabajos preliminares y definitivos de la Colonia Agrícola de Catacamas, bajo la dependencia de la Secretaría de Fomento. Principió la obra, pero no la terminó.

Secretaría de Agricultura:

En Decreto N° 58, del 16 de febrero de 1952, fué creada la Secretaría de Agricultura y los trabajos de la Colonia Agrícola de Catacamas, que anteriormente estuvieron adscritos a la Secretaría de Fomento y controlados por la STICA, pasaron a la Secretaría de Agricultura, bajo el control de la Dirección General de Recursos Naturales.

Secretaría de Recursos Naturales:

En Decreto N° 8 del 24 de diciembre de 1954, fué suprimida la Secretaría de Agricultura y creada la nueva Secretaría de Recursos Naturales, quedando la Colonia Agrícola de Catacamas, anexada a la Secretaría de Recursos Naturales y bajo el control de la Dirección General de Recursos Naturales.

Dirección General de Recursos Naturales:

En Acuerdo del 11 de enero de 1955, fué nombrado Director General de Recursos Naturales y recibí los trabajos de la Colonia Agrícola de Catacamas con el AVANCE siguiente:

CLASE DE TRABAJO	CANTIDAD TOTAL	AVANCE
1.—Medida y deslinde del terreno cedido	(4.027 hectáreas)	100%
2.—Terreno baldío, lotificado		50%
3.—Terreno ocupado, lotificable ..		50%
4.—Fraccionamiento	(123 lotes)	50%
5.—Construcción de viviendas	(123 viviendas)	21%
6.—Jefes de Familia aceptados	(123 Jefes)	21%
7.—Censo de los Colonos		0%
8.—Censo de los ejidatarios ocupantes de lotes		0%
9.—Obras de Provisión de agua potable para colonos		0%
10.—Obras de Irrigación y de energía eléctrica		0%
11.—Obras de Saneamiento: Dispensario Médico y Escuela		0%
12.—Trabajos de Agricultura con riego		0%
13.—Granjas Modelo terminadas ..		0%
14.—Campamento General para Administración de la Colonia		0%
15.—Caminos		0%

Programa de Trabajo para el Año Económico de 1955 a 1956

- 1º.—Ejecutar, hasta terminar, las obras principiadas.
- 2º.—Ejecutar las obras que tengan Partidas asignadas en el Presupuesto General de Gastos de 1955 a 1956.

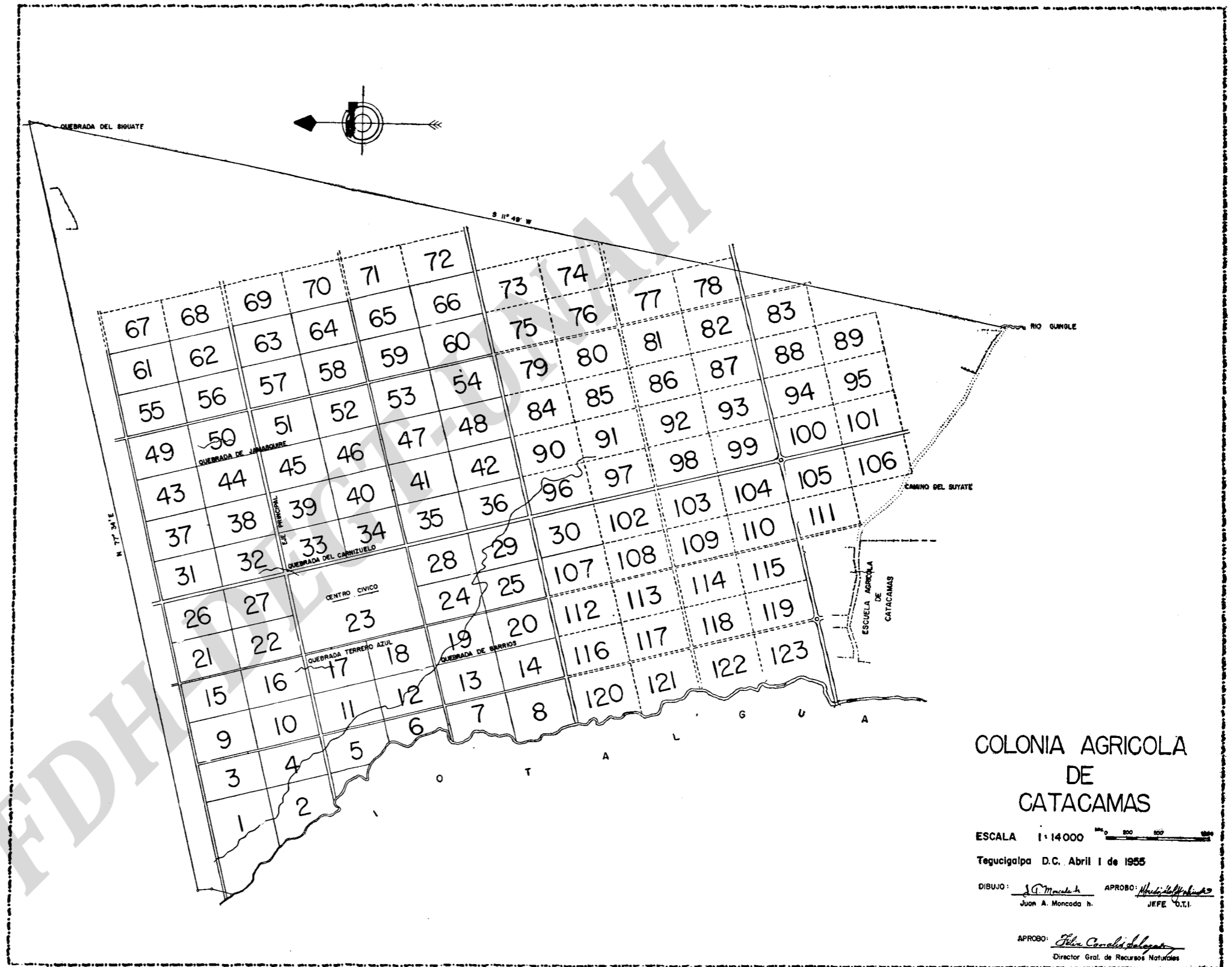
Plano de la Colonia:

Para mayor información gráfica de las personas interesadas en conocer el AVANCE de los trabajos de construcción de la Colonia Agrícola de Catacamas, este mismo Boletín de Agricultura publica, la segunda edición del PLANO de la Colonia, preparado por la Oficina Técnica de Ingeniería, Estudios y Proyectos, el 1º de abril de 1955, para proyectar la UNION de la Colonia con la Escuela Agrícola.

En esta forma, la Colonia Agrícola de Catacamas, se convertirá en una prolongación de la Escuela Agrícola, para que ambas dependencias complementarias del Gobierno queden UNIDAS por una carretera primero, y por calles, en el futuro, con una sola finalidad: **fomentar la Política Agrícola.**

Tegucigalpa, D. C., 1º de abril de 1955.

FELIX CANALES SALAZAR
Director General de Recursos Naturales



COLONIA AGRICOLA DE CATACAMAS

ESCALA 1:14000

Tegucigalpa D.C. Abril 1 de 1955

DIBUJO: *J. A. Moncada* APROBO: *M. J. ...*
Juan A. Moncada h. JEFE D.T.I.

APROBO: *Felix Canales Salazar*
Director Genl. de Recursos Naturales

CON BUEN SUCESO SE LLEVO A CABO LA III GRAN FERIA AGROPECUARIA EN NUEVA OCOTEPEQUE

La III FERIA que desde hacía algún tiempo, venía preparando la Secretaría de Recursos Naturales y la sección de Ferias Agrícolas del Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA) a realizarse en la Nueva Ocotepeque del 18 al 20 del mes pasado fué todo un éxito, al grado que sobrepasó las aspiraciones de los organizadores. A ella concurren 513 expositores y desfilaron por ella no menos de 6.000 personas.

La Inauguración

El Viernes 18 de marzo a las 3 de la tarde, el señor Gobernador Político de aquel departamento Profesor Cleófas Caballero en representación del señor Jefe de Estado y del Secretario de Recursos Naturales, dió por inaugurada la III Gran FERIA Agropecuaria a la que asistieron además de los ganaderos, agricultores y vecinos de aquella próspera región, el encargado de la Sección de

Ferias del STICA, agrónomo Manuel Antonio Cáceres; el Agente de STICA en Nueva Ocotepeque Agrónomo Jorge Castro; parte del personal del Departamento de Publicidad y Propaganda de la Secretaría de Recursos Naturales y jueces encargados de hacer las adjudicación de premios en las distintas ramas representadas en dicha feria.

La clausura

La mañana del 20 hizo su arribo a la Nueva Ocotepeque, el Ing. Angel Sevilla h., Ministro de Recursos Naturales, en compañía de Mr. Robert Petterson, Vice-Director de STICA y del Dr. José R. Castro paisano nuestro y figura prominente de las letras de habla hispana; llegaron para estar presentes en la clausura de dicha feria, la que fué una demostración de lo que representa el esfuerzo de los ocotepeques por mejorar nuestro halagador destino agrícola.

A las 2 de la tarde se dieron cita en el Teatro de la localidad, las personas antes mencionadas, autoridades civiles y militares, expositores de la feria y vecinos del lugar. Después de las palabras de rigor del Secretario de Estado, Ing. Sevilla h. contentivas de un saludo del Sr. Jefe de Estado para los agricultores y vecinos de Ocotepeque, el Dr. Carlos Manuel Arita en versos de la más pura manufactura cívica, tomó brillante participación en aquel acto sin precedentes; hizo uso de la palabra también don José Benigno Umaña, actuando como magnífico maestro de ceremonias el Agrónomo Manuel Antonio Cáceres.

Los Premiados

De manos del Ing. Sevilla h. fueron entregados los premios, consistentes en herramientas de labranza y cultivadoras.

En la rama de ganadería obtuvieron primeros premios, don Pablo Pinto (en toros); Don Antonio Sánchez Lémus (en vacas); Porfirio Villela h. (en terneros); Romelio Tinoco (en vaquillas); y Ramón Portillo (en caballos).

En Apicultura obtuvo el 1º y 2º premios don Herlindo Chinchilla.



Premio al GRAN CAMPEON de la sección Ganado vacuno de la III Gran Exposición Agropecuaria, consistente en un torete de raza JERSEY conseguido por la Sección de Ferias de STICA en la Escuela Agrícola Panamericana por medio del Agrónomo Juan José Leiva ex-agente del STICA en Nueva Ocotepeque. En el grabado, el Ingeniero Sevilla en compañía de Mr. Petterson, Vice-Director del STICA; y el agrónomo Manuel Antonio Cáceres, hacen su entrega al ganador don Alfredo Pinto.

En Productos Agrícolas: José Isidoro Santos, Juan Ramón Mejía, José Rufino Valle, José A. Chinchilla, Luis Chinchilla P., Rigoberto Arévalo, Rubén Villeda, Salvador Reyes y Carlos Maldonado Villeda.

Los Campeones

Calificaron como grandes campeones: una vacuilla del Ing. J. Alfredo Pinto; un gallo **New Hampshire** de don José Benigno Umaña y una cerda **Hampshire** de don Roberto Lémus socio 4-S de Nueva Ocotepeque.

Los Jueces

Actuaron como jueces, Técnicos de STICA y miembros del personal de la Dirección General de Ganadería y Veterinaria dependiente de Recursos Naturales: Para ganadería, Técnicos Ganadero Gonzalo Lobo Sevilla y el Ing. Arturo Fortín h.; para Productos Agrícolas, el Ing. Agrónomo

Ramond Cason y el Agrónomo Miguel Angel Elvir; Ing. Carlos Centeno Güell e Ing. Arturo Fortín h. para Avicultura.

Los Colaboradores

En dicha Feria, que según opinión de los organizadores no se ha celebrado otra igual en el país. Prestaron su colaboración, autoridades civiles y militares de aquel departamento, agricultores y particulares interesados en modernizar la agricultura en todos sus aspectos, para convertir a aquella zona en una de las más importantes para la economía del país. Colaboración digna de mención para el mejor logro de dicha feria, fué el entusiasmo que logró despertar el Agente de STICA Agrónomo Jorge Castro, hasta hacer efectiva la III Feria Agropecuaria que constituyó un rotundo éxito. Los resultados obtenidos han puesto a prueba el empeño de aquellos agricultores que se hacen acreedores a un constante estímulo del Gobierno en el desarrollo de su rico girón para el futuro agrícola de nuestro país.



El Ingeniero Angel Sevilla h. en compañía de Autoridades y vecinos de Nueva Ocotepeque, se dispone a hacer un recorrido por todas las dependencias de la III Gran Exposición Agropecuaria.



En compañía del señor Gobernador Político de Ocotepeque Profesor Cleófas Caballero, el ingeniero Sevilla observa hermosos cocos criollos cultivados en las riberas del Lempa por don Virgilio Santos.

TRIQUINOSIS

«DE CADA SEIS AMERICANOS, UNO ES PORTADOR DE TRIQUINA.»

Existe la errónea idea de dar este nombre a otra enfermedad parasitaria.

Lo que en Honduras es generalmente conocido como Maicillo o Triquina de la carne, en animales sacrificados es una dolencia distinta, científicamente clasificada como Cisticercosis.

La verdadera Triquina o Triquinosis es una afección más grave. Las alteraciones que produce en la carne son muy difíciles de observarlas a simple ojo.

La enfermedad se transmite por la ingestión de carne infectada con los huevos de este parásito. Ellos viven enquistados entre las fibras musculares de la carne, especialmente en la de cerdos. Los huevos son tan pequeños (3 a 4 centésimos de milímetro) que sólo el microscopio los puede revelar en su escondite.

Cuando se consume carne conteniendo los huevos vivos (esto se conoce al observar una pequeña larva en el interior) que no han sido destruidos por la cocción, al llegar al estómago, el jugo gástrico los pone en libertad de acción. Las larvas se desarrollan con sorprendente rapidez. A los cuatro días las hembras empiezan a poner una gran cantidad de huevos. Cada una deja más de mil huevos. Los machos adultos rápidamente se eliminan, en cambio las hembras, pueden vivir en el intestino por más de un mes.

Los pequeños embriones recién nacidos, atraviesan las paredes del intestino, se diseminan por el torrente linfático hasta llegar a los músculos de su preferencia, especialmente aquellos que desempeñan poca actividad.

En las fibras musculares la larva queda en la espera que la carne vuelva a ser consumida, para así volver a repetir el ciclo vital.

Este ciclo, no es difícil que se repita entre los carnívoros salvajes, pero también se nota en los domésticos. Para la Salud Pública son el cerdo y las ratas los principales vehículos de propagación. Sucede a veces que un cerdo infestado o sus restos, son ingeridos por un ratón o un cerdo, de esta manera se infestan. Los ratones pueden comerse entre sí o ya muertos pueden ser devorados por

un cerdo. Vemos que la triquina siempre encuentra sus huéspedes.

Los orígenes de esta enfermedad se pierden en el pasado histórico del hombre. Ya desde tiempos bíblicos se sabía que el consumo de cerdos podría ser perjudicial.

La triquina ataca al hombre con síntomas que también son comunes para otras dolencias. En un comienzo predominan las alteraciones digestivas; inapetencia, dolores abdominales, diarreas, vómitos y malestar general. Los médicos observan esto en el plazo de una semana, después de haber ingerido la carne de cerdo contaminado.

Vienen luego las alteraciones en los músculos, donde están localizadas las larvas; existe fiebre intermitente (40-41°C) cansancio, dolor e hinchazón en los párpados, dificultad en la masticación, deglución y respiración. Los elementos de la sangre también se alteran.

La gravedad de esta enfermedad depende de muchos factores; uno de ellos es el número de huevos que se ingiere, éste debe ser suficiente para vencer la resistencia orgánica.

En los casos graves la terminación es generalmente fatal.

La triquinosis, está dentro del grupo de enfermedades que no reconocen un tratamiento específico.

Encontrar esta enfermedad es muy difícil en los animales vivos ya que generalmente los síntomas son tan leves que pasan desapercibidos. Los cerdos beneficiados en el rastro deben pasar por la prueba Triquinoscópica o sea pequeños pedazos de músculo son observados al microscopio con el propósito de descubrir la larva enquistada entre las fibras musculares.

Las estadísticas demuestran que esta enfermedad es más elevada en aquellos cerdos alimentados con los desperdicios de cocina. Los que se nutren con productos vegetales son mucho menos propensos a contraer el mal.

Esta enfermedad no respeta fronteras, se puede decir que existe en todas aquellas partes donde el cerdo entra en la dieta humana. Uno de los

Consultorio Agrícola

(Concluye)

«Necesitamos saber el motivo por el cual el ganado no engorda ni produce mucha leche».—BENJAMIN ORELLANA.

¿Cuál es la materia prima que la vaca necesita?

El ganado necesita para producir leche o carne sustancias alimenticias que se denominan carbohidratos, grasas, proteínas, vitaminas, minerales, y desde luego agua. El zacate corriente, relativamente tierno, suple las sustancias mencionadas anteriormente en cantidades adecuadas —para vacas de mediana producción— con excepción de la proteína, los minerales y el agua. Esta última sustancia el ganado la toma como tal y el único cuidado que el ganadero debe tener al respecto es de proveerla higiénicamente y disponer de facilidades para que el ganado la tome cuando quiera y no como se acostumbra en muchas haciendas, de llevarlo a los abrevaderos una vez al día, por ejemplo.

Proteína y Minerales

La proteína y los minerales son de mucha importancia para la producción eficiente. La leche tiene una composición constante. El porcentaje de proteína por ejemplo, varía insignificadamente. Por este motivo, una alimentación deficiente en

países más atacados son los Estados Unidos de América, donde se ha establecido que de cada seis americanos, uno es portador de triquina.

Ultimamente este parásito llamado «Trichinella spiralis», fué encontrado en la carne de cerdos provenientes de Olancho. Se sigue investigando para determinar la difusión de este mal. No obstante es necesario desde ya, extremar las medidas profilácticas tendientes a prevenir su ataque en el hombre.

Entre las medidas precautorias, la más sencilla y práctica consiste en consumir siempre carne de cerdos bien cocida. No debe de olvidarse que la carne es mala conductora del calor, ella debe

proteínas, rebajará el volumen de leche producido y no el porcentaje de proteína en la misma.

¿Cómo se proporciona a los animales proteínas a bajo costo?

Dado el bajo contenido de proteína y algunos minerales del zacate corriente: Jaragua, Guinea, Pará, etc., para la producción de leche, el ganadero debe buscar otras fuentes de estas sustancias. El forraje producido por plantas leguminosas tales como el gandul o frijol de palo, frijol terciopelo, dolichos, kudzú tropical, frijol de vaca, cacahuete, etc. por su alto contenido de proteínas, son magníficos alimentos para las vacas lecheras. Su uso en la alimentación del ganado complementando los zacates, viene a remediar, en la mayoría de las vacas, la deficiencia de proteína de estos. Invitamos a Ud., como a todos los que nos están escuchando, a practicar las medidas que recomendamos con la seguridad de que los resultados le sorprenderán.

Cómo se proporcionan los minerales que faltan en el pasto.

Los minerales que el ganado no obtiene generalmente en cantidad suficiente del pasto se pueden fácilmente suplir en la forma de una mezcla de sal común una parte y hueso molido dos partes

presentar un color grisáceo y no debe dejar escurrir un jugo de color rojo. Bajo estas condiciones se puede presumir que ha adquirido una temperatura mortal para el parásito.

Estas precauciones deben de extenderse a todos aquellos productos comestibles, derivados de la industrialización de este animal.

Los estragos de la triquina se deben a la propia negligencia de los consumidores, es por esto que ella constituye una de las enfermedades más viejas que se conocen.

Laboratorio de Investigaciones Veterinarias

dejándola libre a disposición de los animales para que la coman a su antojo.

Las vacas altamente especializadas en la producción de leche requieren una alimentación especial a base de concentrados, preparados con ingredientes tales como el maíz, harina de semilla de algodón o ajonjolí, afrecho de trigo, etc., ya que sus necesidades alimenticias son tan grandes que si se quisiera llenarlas a base de forraje se requeriría una cantidad tal que los animales en referencia no podrían consumirlas en un día.

La importancia del buen manejo de potreros

La alimentación del ganado durante el invierno no representa un problema si los potreros se manejan racionalmente. Para ello es necesario contar con divisiones de superficie proporcional al número de cabezas que pastan en ellas de manera que el ganado permanezca en un potrero determinado por más o menos quince días dependiendo de la fertilidad del suelo y la cantidad de lluvia. Con suficientes divisiones se puede practicar la rotación de potreros cambiando el ganado de uno a otro, logrando así que los animales coman siempre pasto relativamente tierno, que es el más nutritivo. El pasto sazón es menos digerible y de menor valor alimenticio, especialmente para vacas lecheras.

El problema de la alimentación del ganado durante el verano

La alimentación durante la estación seca deja de ser un problema si se siguen prácticas recomendadas tales como la henificación y el ensilaje. La henificación es el proceso de secamiento sistemático, generalmente al sol, de forrajes cortados en un estado de madurez adecuado. El ensilaje es forraje conservado en un ambiente húmedo y al abrigo del aire. La Dirección General de Ganadería y Veterinaria ha elaborado un folleto titulado «Instrucciones para la Elaboración de Ensilaje», el cual tendremos mucho gusto de enviar a quien lo solicite.

La importancia de la buena salud de los animales

Como tercer punto entre los factores que contribuyen al éxito en la cría de ganado y producción de leche está la buena salud de los animales.

Decíamos al principio de esta charla que podíamos considerar a la vaca o al novillo como máquinas productoras de leche o carne, respectivamente. Es fácil comprender que una máquina con algún defecto no opera eficientemente. La misma consecuencia se obtiene cuando el animal no goza de completa salud.

Un ganadero puede tener en su hato la mejor calidad de ganado y darle la alimentación adecuada a sus necesidades; sin embargo, si descuida la salud de estos animales, no puede obtener eficiencia en la producción de leche o carne y, haciendo números, puede hasta perder dinero.

El ganado, como todo ser viviente, es atacado por innumerables males, que el primordial objeto de esta charla y el reducido espacio nos impide mencionar. Deseamos, sin embargo, hacer hincapié de aquellas enfermedades y parásitos que más o menos en forma crónica atacan al ganado, produciendo grandes pérdidas al ganadero, enfermedades o parásitos sobre los cuales éste no se preocupa ya sea porque desconozca su presencia o porque aún conociendo el mal, no le da la importancia que merece.

Entre las primeras, o sean las enfermedades, podemos citar la tuberculosis, la brucelosis o abortos contagiosos, la mastitis y la pierna negra o peste negra. Los animales atacados de las dos primeras enfermedades deben destruirse por el peligro que representan para los demás animales del hato, así como para la salud humana. Al respecto, la Dirección General de Ganadería y Veterinaria ha iniciado una campaña a fin de conocer, por medio de exámenes, los animales, que padecen de alguna de estas enfermedades. La mastitis es una infección en la ubre, que si no se atiende a tiempo ocasiona la pérdida del cuarto a cuartos atacados. En el comercio, especialmente en las Agencias del Banco Nacional de Fomento se encuentran medicamentos apropiados para la curación de esta enfermedad.

La importancia de la higiene para el mantenimiento de la buena salud de los animales

Dice el refrán que «Una onza de prevención es más útil que una libra de cura». La higiene y medidas preventivas como vacunación de terneros en el caso de la pierna negra, deben ser motivo de constante preocupación de los ganaderos que quieren mantener sus hatos sanos. Si alguna vaca abor-

ta, el feto y las membranas que lo envuelven deben ser enterradas en un hoyo profundo, agregando encima de ellas un poco de cal viva, soluciones desinfectantes fuertes, como la creolina por ejemplo. Asimismo, el lugar donde la vaca abortó debe espolvorearse con cal viva a fin de matar los gérmenes que producen la enfermedad. La vaca debe encerrarse en un lugar pequeño por varios días para evitar la diseminación de gérmenes que se encuentran en las secreciones de la vagina. Este lugar debe mantenerse muy bien desinfectado.

La mastitis se propaga en el hato debido a la falta de higiene en el ordeño. Como medidas apropiadas está ordeñar por último a las vacas afectadas de este mal y desinfectar con una solución de una parte de cloro por 5.000 de agua, tanto la ubre de las vacas como las manos del ordeñador antes de ordeñar cada animal. En las farmacias se puede conseguir hipoclorito de sodio o de calcio para la preparación de estas soluciones.

Perjudiciales Plagas de la Ganadería

Los parásitos internos y externos causan enormes pérdidas a la ganadería del país. Afortunadamente existen para el control de estos parásitos, medicamentos al alcance de cualquier ganadero, que con su uso lograría disminuir la mortalidad de los terneros y obtener mayor beneficio económico en la producción de leche o carne.

La garrapata en todo el país y el tórsalo en algunas regiones, son responsables por la disminución de las ganancias del ganadero que no los combate. El Ministerio de Recursos Naturales ha preparado publicaciones informativas sobre el toxafeno, insecticida para el control de los parásitos externos, y la fenotiazina, para el control de algunos parásitos internos, publicaciones que tendremos mucho gusto de enviar a quien las solicite.

Grave problema de la Ganadería en Honduras

No queremos dejar de mencionar la esterilidad parcial y total que afecta a un buen número de vacas en Honduras. Son muchas las causas que producen esta condición entre las cuales creemos que la alimentación deficiente, especialmente falta de minerales en la dieta animal, ocupa el primer lugar. De todas maneras, cualquiera que sea la causa, la esterilidad en las vacas es una condición anormal que produce enormes pérdidas a los ganaderos. El cien por ciento de la eficiencia en la reproducción se obtiene cuando cada una de las

vacas de su hato produce un ternero al año. Se aproxima Ud. siquiera a esta cifra? Para conocer las vacas deficientes en la reproducción Ud. debe ajustar la fecha de parto de cada una y llevar un control estricto al respecto. Cuando localice las vacas que en lugar de rendirle ganancias constituyen una carga, por el pasto y otros cuidados que requieren, solicite a la Dirección General de Ganadería y Veterinaria los servicios de un Veterinario que lo aconsejará al respecto.

Para hacer más eficientes los servicios de este empleado del Ministerio de Recursos Naturales rogamos a los ganaderos interesados de una comunidad que se reúnan para solicitar conjuntamente los servicios del veterinario.

Si Uds. señores ganaderos, siguen las recomendaciones contenidas en esta breve charla, tengan la seguridad de que lograrán un mayor beneficio económico de sus esfuerzos en la cría de ganado y estarán así contribuyendo al bienestar y prosperidad de nuestro país.

Para terminar, deseamos manifestar que el Ministerio de Agricultura hoy de Recursos Naturales, creó la Dirección General de Ganadería y Veterinaria para servir a los ganaderos a través de su oficina central y oficinas departamentales y que ansiosa de colaborar con ustedes por el mejoramiento de Honduras, espera la oportunidad de poder servirle.

Ing. Alfredo Echeverría.

**SEÑOR AGRICULTOR,
SEÑOR GANADERO:**

**Escuche todos los domingos, a las
9 de la mañana,**

"La Hora del Agricultor"

por la estación radioemisora H. R. N.

"La Voz de Honduras".

ES UN PROGRAMA HECHO PARA UD.

ESCUCHELO.

Los Agricultores Deben de Ayudar al Control del Chapulín

Hondureño: Ud. y sólo Ud. puede salvar las cosechas de granos de primera necesidad que el país produce para el consumo de su pueblo.

A Ud. no le costará ni un centavo hacer esto: **Avisar a cualesquiera de las oficinas del P.A.C. en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Olanchito, El Progreso, Trujillo o avisar a la autoridad más próxima de Ud. la existencia de alguna mancha de chapulín, por muy pequeña que sea, en cualquier lugar de la República.** Si Ud. ve chapulín y no avisa a su debido tiempo, usted tendrá la responsabilidad de la escasez y carestía de todos los granos de primera necesidad. Debe comprender que el chapulín se reproduce de una manera alarmante y en ciclos determinados. Si no atacamos una mancha pequeña, ésta nos dejará millones de huevos que, al reproducirse, invadirán nuestras cosechas y serán destruidas o seriamente amenazadas, lo cual constituye una pérdida para el que siembra y para el que consume.

Si Ud. nos ayuda a mantener controlado el chapulín durante todo este año y los años venideros, su familia comerá bien y barato.

Naturalmente, si el chapulín no destruye nuestros sembrados, tendremos abundancia de maíz, frijoles, guineos, plátanos, frutas, etc., etc.

Ud. señor Agricultor, si nos avisa a tiempo, tendrá gran producción en sus cosechas y no solamente tendrá Ud. el orgullo de producir el pan de cada día para todas las familias hondureñas, sino que, además Ud. podrá obtener mayores ganancias vendiendo gran cantidad de sus productos para la exportación.

Ud. señor Ganadero: bien sabe que el acridio (chapulín) cuando termine con todas las plantas favoritas a su paladar, entonces atacará sus pastos y la vida de su ganado y sus intereses económicos se verán seriamente amenazados.

Al cumplir nosotros los hondureños con la obligación de destruir el chapulín en Honduras, no solamente nos protegemos a nosotros mismos sino que también a todas las naciones de América.

Breve reseña sobre los servicios que presta el PAC:

El Programa Antiacridio Cooperativo (PAC) es un Organismo Internacional de la Campaña Unificada en el combate contra la langosta (*Schistocerca paranensis*) de las repúblicas de Honduras y El Salvador, teniendo por sede la ciudad de Tegucigalpa; los servicios que presta el PAC son enteramente gratuitos y opera en ambas repúblicas combatiendo en la actualidad en territorio hondureño por tener este país la infestación de mayores proporciones de la mencionada plaga.

El PAC funciona con siete Bases, siendo éstas centros de distribución de trabajo, equipo y materiales, estas Bases están distribuidas en Trujillo, La Ceiba, Olanchito, El Progreso, San Pedro Sula, San Salvador y Danlí, actuando en ellas personal responsable y debidamente entrenado bajo la dirección de los Oficiales Ejecutivos de El Salvador y Honduras.

El Labrador y sus Hijos

Hallándose en trance de perder la vida, un labrador quiso que sus hijos adquiriesen experiencia en agricultura. Para ello les hizo venir y les dijo:

—Hijos míos, voy a dejar este mundo, pero buscad bien lo que he escondido en mi viña y encontraréis cuanto poseo.

Los hijos imaginándose que había escondido un tesoro bajo tierra, después de la muerte del padre labraron profundamente toda la viña. No encontraron allí ningún tesoro, pero la viña así removida, les dió frutos centuplicados. **El verdadero tesoro para los hombres es, como vemos, el trabajo.**

Preguntas y Respuestas Sobre Silos y Ensilajes

Por el Agrónomo
ROBERTO VILLEDA TOLEDO
Encargado de Ensilaje y Henificación

1º.—¿Qué es un Silo?

Un Silo es aquella construcción a prueba de aire y agua, y que tiene por objeto la conservación de forrajes verdes en forma succulenta y sin pérdida de su valor alimenticio.

2º.—¿Qué es el Ensilaje?

El Ensilaje es simplemente un forraje conservado en un ambiente húmedo y al abrigo del aire; el cual se almacena a finales de invierno (época de abundancia) para suministrarlo al ganado como fuente alimenticia durante el verano (época crítica, en nuestros países con la escasez de pastos).

3º.—¿Cuáles son las ventajas de poseer un Silo?

Algunas de las ventajas más importantes de poseer un Silo son:

- a) Excelente alimento para las vacas lecheras.
- b) Proveer de forraje succulento y calidad uniforme a las vacas lecheras, ganado de engorde, novillos, terneros, etc., durante el verano especialmente.
- c) La acidez del forraje ensilado hace que éste tenga propiedades ligeramente laxantes, lo cual resulta benéfico al usarse como alimento en vacas lecheras.
- e) Cuando se ensila una cosecha de **SORGOS O MAIZ**, se puede dejar el terreno disponible para iniciar aún en tiempos de lluvias nuevas siembras.
- d) Hay Ganaderos que poseen parcelas de pastos de Corte, el cual durante el verano, por medio de irrigación apropiada puede llevar a cabo el corte de forraje diario para suplir alimento al ganado lechero: es indudable que el costo de regadío, más el gasto que implica el pagar mozos para cortar el pasto día a día, equivale en pocas palabras a lo mismo que poseer un Silo, al cual no se le pone tanto cuidado, ni acarrea tanto costo, como lo es el de cuidado de parcelas de forrajes durante el verano, supliendo am-

bos el valor alimenticio que necesita el ganado.

- f) En lugares donde el barrenador del Maíz, causa grandes estragos, un buen control es el de cortar los tallos a ras de suelo, y claro está que en estas condiciones los tallos de maíz se tendrían que botar, pero en cambio si el Ganadero posee un Silo, evitará esta pérdida almacenando este forraje atacado por la plaga, convirtiéndolo en alimento aprovechable para el ganado, en época de sequía.
- g) La producción de leche durante el verano apenas oscila en una comparación con la de invierno.

4º.—¿Cuál es la importancia del Ensilaje?

La importancia del Ensilaje en nuestros países es innegable ya que la época de sequía es tan inclemente que todos los campos de pastoreo se secan de tal manera que pierden por completo su palatabilidad y mucho valor alimenticio, lo cual acarrea el debilitamiento del ganado y la muerte tanto por raquitismo o enfermedades, las cuales encuentran un lugar propicio para su desarrollo en Hatos débiles y mal alimentados.

5º.—¿Cómo se obtiene el Ensilaje?

Para obtener un ensilaje de primera calidad, hay que tener en cuenta las siguientes etapas, las cuales las iremos mencionando poco a poco, y cuyo esmero en practicarlos con la debida atención, depende un éxito seguro en la elaboración de un Ensilaje palatable, alimenticio, económico, etc.

Es preferible que el zacate que se va a almacenar se pase antes por una picadora de forrajes y los trozos resultantes tengan un tamaño de $\frac{1}{4}$ a 1 pulgada para que se lleve a efecto una expulsión mayor del aire que contiene la masa y mayor facilidad para sacarlo, y además el ganado lo prefiere elaborado en esta forma.

A medida que el zacate se pica, se va colocando en capas de poco espesor, de 30 a 60 cms.

para llevar a cabo un buen apisonamiento (ya sea con animales, mozos o con tractor, el cual dará mayor compresión y por lo tanto habrá mayor expulsión de aire, y aumentará a la vez la capacidad del Silo). Las capas de forraje picado se van colocando a lo largo del silo.

Al terminar la llenada, se dejan unos dos pies más arriba del nivel de la construcción, ya que con el peso de la tierra que se usará para tapar el Silo, hará bajar el nivel del forraje.

Antes de colocar la tierra se pone sobre el forraje picado una capa de paja seca, para tener menos pérdida de Ensilaje almacenado. La capa de tierra puede ser de unos 60 cms. Algunos propietarios proveen de techo rústico a la excavación para proteger el forraje de posibles lluvias.

6°.—¿Cuántas clases de silos hay?

En cuanto a clases de Silos diremos para empezar que ningún tipo es mejor que otro, ya que todos tienen sus ventajas y desventajas, según la zona, textura del terreno o también la condición económica del ganadero; siendo para esta la de más bajo costo la construcción de los llamados Silos de trinchera o zanja (superficial o subterráneo).

Según el orden de importancia en Honduras las clases de silos son:

- 1.—Trinchera o Zanja (superficial o subterráneo).
- 2.—Vertical superficial.
- 3.—Cilíndrico subterráneo.

Como dijimos antes el de más bajo costo de inversión tanto de construcción como de mantenimiento en el de TRINCHERA; después de la apertura del Silo, es conveniente revestirlo para evitar desboronamientos, especialmente, en terrenos donde la textura de la tierra es bastante suelta.

7°.—¿Qué forrajes pueden usarse para Ensilar?

En la mayoría de las propiedades de nuestros ganaderos los pastos que más abundan, por lo general es el zacate Jaraguá el cual en mezcla con leguminosas, como el frijol Gandúl o cualquier otro tipo de frijol y en unión de una gramínea tales como el Maíz o el Maicillo o Sorgo de muy buen resultado; se puede usar también en mezcla con cualesquiera de los siguientes zacates: **Guinea, Calíngero, Elefante, Guatemala, Imperial, etc.**

Leguminosas: Frijol Terciopelado, F. Gandúl, F. Dolichos, F. de Vaca, F. de Arroz, los cuales son los más usados en nuestros países.

Gramíneas: Maíz y Sorgos (Maicillo).

Este último puede ser o no dulce, ya que una práctica usada, es aquella de cuando no se Ensila una planta que contenga un buen porcentaje de azúcar, entonces se le añade un producto conservador, tal como la Melaza, o la punta de caña o llamado también cogollo de la Caña, que aumentan a tal grado el contenido de azúcar en la mezcla, que se produce durante la fermentación una cantidad suficiente de ácidos que tienen por objeto la mayor conservación del Ensilaje. Estas gramíneas son las que nos brindan más tonelaje por manzana cosechada.

8°.—¿Cuánto dura el forraje bien enterrado?

El forraje bien enterrado dura indefinidamente.

9°.—¿A los cuantos días puede sacarse el ensilaje para usarlo?

El ensilaje para usarlo es recomendable empezar a usarlo al mes y medio de haberse aterrado.

Cualquier información técnica más amplia que desee el ganadero, puede dirigirse al Departamento de **Producción de Alimentos y Demostración**, dependiente de la Dirección General de Ganadería y Veterinaria.

La Agricultura

◆

Es un hecho probado que la educación de la Humanidad no comenzó sino con la agricultura y por la agricultura. De aquí que, en tanto los hombres no buscaron otra cosa que su alimentación, por medio de la caza, la pesca u otro medio cualquiera, permanecieron iguales a las bestias. Sólo cuando comenzaron a preparar su alimento observando y guiando la vegetación, creando y cuidando los sembrados, fué cuando se fijaron en determinados lugares. Entonces investigaron las leyes de la naturaleza, descubiertas por ellos, y se hicieron dueños del mundo exterior como del interior.

La agricultura es el fundamento de toda educación en el mundo, y, sin embargo, los agricultores mismos no saben conseguir sino los más mínimos frutos.

ADOLFO LEDERER.

LEGISLACION AGRICOLA

Ley de Maderas Preciosas y Arboles Utiles

DECRETO NUMERO 62

EL CONGRESO NACIONAL, DECRETA:

Capítulo I

DE LAS MADERAS PRECIOSAS Y ARBOLES UTILES

Artículo 1º—El Estado se reserva la propiedad de las maderas preciosas y árboles útiles en terrenos nacionales. Se entiende por maderas preciosas para los efectos de este artículo y los demás de esta ley, el cedro, caoba, ébano, nogal, San Juan, Santa María y todas las demás que en la actualidad, o en lo sucesivo sean objeto de cortes para exportar al extranjero, y por árboles útiles, el hule, bálsamo, liquidámbar, níspero y todos los que produzcan tintas, gomas o resinas que den lugar a explotación.

Art. 2º—Las concesiones de terrenos que el Poder Ejecutivo haga en uso de las facultades que otorgan el Código de Minería, las leyes Agraria, de Agricultura y las demás que reglamentan esta materia, o por concesiones o contratos especiales que el Poder Legislativo aprobare, no incluyen la propiedad de las maderas preciosas y árboles útiles.

Art. 3º—Toda denuncia o solicitud sobre adquisición del dominio útil en terrenos nacionales debe detallar, con indicación del número, las maderas preciosas y árboles útiles que se hallen comprendidos dentro de la demarcación territorial que se trata de adquirir, y el empleado de Hacienda que conozca de la petición, debe investigar la verdad de los conceptos de la denuncia.

Art. 4º—Ningún agrimensor podrá practicar la medida sin hacer constar en las diligencias este mismo requisito, y el Revisor General de Tierras, el Fiscal General de Hacienda y demás funcionarios que intervengan en la tramitación del expediente de medidas de terrenos, no omitirán este detalle.

Art. 5º—Concluido un expediente de medidas, el Estado puede vender separadamente al denunciante o a cualquier otro que lo solicite, las maderas preciosas y árboles útiles que exprese el artículo 3º, determinando en todo caso su número, clase y el precio convenido.

Art. 6º—El denunciante tendrá el derecho de preferencia, en igualdad de condiciones, sobre cualquier otro postor.

Capítulo II

DE LOS CONTRATOS

Art. 7º—Los que soliciten establecer cortes de maderas preciosas o explotación de árboles útiles en terrenos baldíos, o en los terrenos vendidos o concedidos en que el Estado se haya reservado el derecho de dichas maderas y árboles útiles a que refiere esta ley, presentarán su solicitud al Poder Ejecutivo en el Ministerio de Hacienda, de donde se pasará a informe del Administrador de Rentas o Aduana respectivo.

Art. 8º—Evacuado el informe, el Administrador devolverá al Ministerio el Expediente y se dará traslado al Fiscal General de Hacienda para que emita dictamen.

Art. 9º—En vista del dictamen fiscal se mandará a poner en licitación la solicitud y se publicarán en el periódico oficial (Art. 140, Constitución Política) en caso de que no hubiere objeción que lo impida.

Art. 10º—Transcurrido el término de la licitación y no hubiere más postores, se procederá a celebrar la contrata de corte o explotación, fijando el número de árboles, su clase, su localización, el área del terreno, el puerto donde se hará el embarque, los medios de transporte, la fecha en que comenzarán los trabajos y el precio del millar de pies por corte, o por árbol si fuera la explotación.

Art. 11.—Las contratas celebradas se transcribirán al Administrador de Rentas o Aduana respectiva, para los efectos consiguientes.

Capítulo III

DE LOS CORTES

Art. 12.—El concesionario o contratista debe comunicar al Ministerio de Hacienda la fecha en que procederá a montar y marcar los árboles que va a cortar o explotar. El Ministerio lo transcribirá al Administrador de Rentas respectivo y éste designará un Inspector o Guarda para verificar la cuenta. Este empleado acompañará al marcador y al terminarse la operación, dará su informe extractado del diario de exploración que llevará el efecto.

Art. 13.—Terminando el corte, el Administrador mandará medir la madera puesta en vacadilla, a fin de extender guía de transporte.

Capítulo IV

DEL TRANSPORTE

Art. 14.—No podrá transportarse madera sin la guía correspondiente del Administrador de Rentas o Aduanas, que declare el dueño, la precedencia, la marca, el número de trozas, el número de pies superficiales, las clases de madera, el punto de destino y la vía de comunicación para el transporte.

Capítulo V

EL EMBARQUE

Art. 15.—Llegada la madera a la bahía, playa o muelle, el Administrador de Aduanas ordenará su recuento, clasificación y remeida en vista de la guía. Sin este documento no se permitirá el embarque.

Art. 16.—Si esta operación no pudiera ejecutarse en tierra por haberse transportado la madera por vía fluvial, se hará a bordo, a medida que se practique el embarque.

Art. 17.—El Capitán del buque firmará una

declaración o constancia por duplicado, relacionando el número de trozas, su clase, marcas, número de pies superficiales, el nombre del embarcador, el puesto de destino, el consignatario y el valor de la madera que haya embarcado.

Art. 18.—Esta constancia servirá para acompañar a la póliza de exportación, y el duplicado se remitirá al ministerio de Hacienda juntamente con la tornaguía.

Capítulo VI

DE LA SANCION PENAL

Art. 19.—Los Administrador de Rentas y Gobernadores Políticos velarán por el cumplimiento de las prescripciones de la presente ley, y vigilarán por medio de los Inspectores de Hacienda y de Policía la conservación de maderas preciosas y árboles útiles, pertenecientes a la Nación, y por los que no hayan llenado los requisitos legales.

Art. 20.—La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Tegucigalpa, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos nueve.

J. J. ORDÓÑEZ
Vicepresidente.

N. COLINDRES ZUNIGA
Secretario 1º

CARLOS H. REYES
Secretario 1º

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, 20 de marzo de 1909.

MIGUEL R. DAVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público,

MIGUEL O. BUSTILLO.

Está Funcionando un Nuevo Curso Intensivo de Capacitación en Caficultura

El lunes 18 de abril en horas de la mañana y en el local que ocupa el Departamento del Café dependiente de la Dirección General de Agricultura de la Secretaría de Recursos Naturales, se inauguró un segundo Curso de capacitación en caficultura, el que durará seis semanas de las cuales dos comprenderán enseñanza teórica la que se imparte desde el día de su inauguración, en el Departamento del Café. Durante las restantes semanas que comprenderá dicho curso, se harán visitas a las zonas cafetaleras de Olancho, El Paraíso, Choluteca y Santa Bárbara para hacer las prácticas relativas al cultivo del rico grano.

El curso fué inaugurado por el Ing. Eugenio Molina h., Director General de Agricultura con palabras alusivas a la importancia de la industria cafetalera; en igual sentido habló el Profesor Abraham Gúnera Jefe del Departamento de Defensa Vegetal, lo mismo el Jefe de Publicidad y Propaganda de la Secretaría de Recursos Naturales en su participación en el cívico programa desarrollado en el que estuvieron presentes periodistas de todos los diarios capitalinos y representantes de algunas radiodifusoras.

Actúa como Director del curso el Ingeniero Alfredo Murillo Galo, Jefe del Departamento del Café —hombre que sabe poner todo su entusiasmo de buen hondureño en todo lo que ha de redundar en beneficio de la Patria. Colaboran con él, Ingenieros Agrónomos que prestan sus servicios en la Secretaría de Estado de Recursos Naturales.

Asisten al Curso, treinta alumnos provenientes de distintos lugares de la república, son ellos: Francisco Pineda h., de San Nicolás, Santa Bárbara, egresado de la Escuela Granja Demostrativa de Catacamas; José Blas Menjívar h., de Catacamas, Olancho, egresado de la Escuela Granja Demostrativa de Catacamas; José Ernesto Mejía Rodezno de La Esperanza, egresado de la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano; Aurelio Raudales Ochoa, de Campamento, Olancho, egresado de la Escuela Granja Demostrativa de Catacamas; José Oscar Bourdet, de Marcala, La Paz; Virgilio Padilla hijo, de Amapala; José Atilio Rodríguez, de San José, La Paz; Alfonso M. Baide, de Olanchito, Yoro; Eduardo Moncada Ponce, de Morolica, Cho-

luteca; Profesor Rigoberto Moncada Dávila de Morolica, Choluteca; Nilo Rivera López, de Puerto Castilla, Colón, egresado de la Escuela de Maltotal; René Contreras Bulnes, de Comayagua; José Benjamín Solano Castañeda, de Marcala, La Paz; José Oliverio Alvarenga, de Corquín, Copán, egresado de la Escuela Granja Demostrativa de Catacamas; David Gámez del Cid, de Concepción, Intibucá, egresado de la Escuela Granja Demostrativa de Catacamas; Armando Lara P., de Corquín, Copán, egresado de la Escuela Normal Rural de Comayagua; José Argueta, de Marcala, La Paz; Juan Castro, de Marcala, La Paz; Aníbal Marín, de Cedros, F. Morazán; Agapito Sánchez, de El Porvenir, Atlántida; Oscar Jiménez, de Tegucigalpa, egresado de la Escuela Normal Rural de Comayagua; Celán Portillo Bulnes, de La Paz; Oscar Murillo Vásquez, de La Paz, egresado de la Escuela Normal Rural de Comayagua; Marcial Lara Castillo, de Santa Rosa de Copán; Napoleón Banegas Núñez, de Tegucigalpa; Daniel Octavio Rivera, de Comayagüela; Cristóbal Ruiz M., de Manto, Olancho; Rigoberto Napki, de Comayagüela; Profesor Tiberio Hernández Castillo, de La Paz; y Wilfredo Hernández Banegas, de Siguatepeque, Comayagua, egresado de la Escuela Técnica Textil Industrial.

Además de la enseñanza del cultivo del café que se está impartiendo se les enseñará todo lo relativo al beneficio, ya que si «en el país no hay un tipo de café es precisamente por el mal beneficio del mismo». Para ello habrá de utilizarse los beneficios de que dispone el Banco Nacional de Fomento.

Como epílogo de los sencillos pero elocuentes actos de inauguración se sirvió a los alumnos del Curso y a los chicos de la prensa una taza de café marcalino y el que es como dice el poeta de EN ESTOS MOMENTOS... «tónico de poetas y titanes, es elegante, amargo y elocuente...», paladiándolo se hicieron los mejores augurios por el éxito que ha de tener este curso inaugural, dado las cualidades de su gran animador el Ing. Alfredo Murillo Galo de quien se ha dicho que en lo concerniente a Café ya muy poco le queda por aprender.

Sociedad Hortícola para la América Tropical

Seminario Sobre Producción Hortícola Internacional. Se celebró en Cuba

Del 25 de octubre al 30 de noviembre del año recién pasado, tuvo lugar en La Habana, Cuba, un Seminario sobre la Producción Hortícola Internacional con asistencia de México, los países Centroamericanos, Panamá, El Ecuador, Cuba y Haití.

En la Agenda principal, lo de mayor estudio fué el desarrollo de la Producción Hortícola Tropical por medio de la capacitación de Agentes de extensión y en otros especialistas, ya que en la América Tropical existen condiciones favorables para el incremento de los cultivos hortícolas, como zonas climáticas adecuadas e información reciente de la experiencia y métodos de otros países, que facilitaría un aumento de la producción.

Los productos hortícolas tienen una importancia cada vez mayor en el comercio, la dieta y la economía de los pueblos, los programas de extensión dan énfasis a la siembra y consumo de frutas y legumbres y en varios países donde existen zonas templadas, cultivo como el de la papa, va aumentando en importancia, como cultivo necesario para cubrir la demanda.

Se estima que el lento desarrollo obtenido en nuestros países de la producción hortícola, es debido en gran parte a la falta de mayor divulgación de los nuevos conocimientos técnicos, a saber, nuevas variedades, nuevos métodos de combate a las enfermedades y plagas y métodos más eficaces de producción. Estos factores señalaron la necesidad de celebrar un Seminario para estudiar la producción Hortícola Internacional y llegar a conclusiones objetivas que tendieran a remediar el bajo nivel productivo de la América Tropical en particular. En tres puntos se resumen las finalidades específicas de este seminario.

PRIMERO.—Presentar a un grupo selecto de técnicos, incluyendo especialistas en extensión

agrícola, la información más reciente sobre la manera más eficiente de lograr las mejores cosechas de frutas y hortalizas.

SEGUNDO.—Ampliar sus conocimientos mediante una apreciación amplia, de la relación y ayuda de otras ciencias afines a los problemas agrícolas.

TERCERO.—Proporcionar una oportunidad para que los participantes puedan intercambiar ideas y experiencias de sus respectivos países y discutir desde un punto de vista científico, algunos de los problemas urgentes que le son comunes.

Asistieron a este seminario:

Ing. Agrónomo María Elena Jiménez Lozano, de México; Agrónomo Pedro Bendrell Franco, de Guatemala; Agrónomo Daniel Amador Castillo, de El Salvador; Agrónomo Guillermo Espinal h., de HONDURAS; Agrónomo Reineire Rivera, de Nicaragua; Ing. Agro. Alvaro Soto Moge, de Cosa Rica; Sr. Manuel H. León, de Panamá; Ingenieros Agrónomos Aurelio Alvarez Morales, Florencio Rodríguez Simeón, Luis Antonio Caral, Raquel Cardona y Fernández, Srta. Elia Santos Muñoz, Sres. Antonio Villareal y Manuel González Suárez, de Cuba; Ing. Agro. Guillermo Alvornós, de El Ecuador; Ing. Agro. Roger Víctor, de Haití.

De este seminario y en noviembre de 1954 nació en La Habana la SOCIEDAD HORTICOLA PARA LA AMERICA TROPICAL que se conoce con las siglas «SHAT», está formada por los delegados al seminario de Horticultura Internacional, para mantener relaciones profesionales cordiales y promover el adelanto de la Horticultura Tropical.

La Directiva para el año de 1955 quedó integrada por delegados de Cuba y Nicaragua, así:

Presidente, Dr. Ernesto H. Cassares, Cuba; Secretario Tesorero, Agro. Reineire Rivera Rivera, Nicaragua; Vocal, Sr. Manuel González Suárez, Cuba.

NUESTRA FRONTERA CON NICARAGUA LAUDO DEL REY DE ESPAÑA

**DON ALFONSO XIII, POR LA GRACIA DE DIOS
Y LA CONSTITUCION, REY DE ESPAÑA**

De conformidad con la solución propuesta por la Comisión de examen y de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno y con mi Consejo de Ministros.

Vengo a declarar que la línea divisoria entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua desde el Atlántico hasta el Portillo de Teotecacinte, donde la dejó la Comisión Mixta de Límites en mil novecientos uno por no haber podido ponerse de acuerdo sobre su continuación en sus reuniones posteriores, queda determinada en la forma siguiente.

El punto extremo limítrofe común en la costa del Atlántico será la desembocadura del Río Coco, Segovia o Wans en el mar, junto al Cabo de Gracias a Dios, considerando como boca del río la de su brazo principal entre Hara y la isla de San Pío, en donde se halla el mencionado Cabo, quedando para Honduras las isletas y cayos existentes dentro de dicho brazo principal antes de llegar a la barra, y conservando para Nicaragua la orilla Sur de la referida boca principal con la mencionada isla de San Pío, más la bahía y población del

Cabo Gracias a Dios y el brazo o estero llamado Gracias, que va a la bahía de Gracias a Dios, entre el Continente y la repetida isla de San Pío.

A partir de la desembocadura del Segovia o Coco, la línea fronteriza seguirá por la vaguada o talvey de este río aguas arriba sin interrupción, hasta llegar al sitio de su confluencia con el Poteca o Bodega, y desde este punto, la dicha línea fronteriza abandonará el Río Segovia, continuando por la vaguada del mencionado afluente Poteca o Bodega y siguiendo aguas arriba hasta su confluencia con el río Guineo o Namasli.

Desde este encuentro la divisoria tomará la dirección que corresponde a la demarcación del sitio Teotecacinte con arreglo al deslinde practicado en mil setecientos veinte para concluir en el Portillo de Teotecacinte, de modo que dicho sitio quede íntegro dentro de la jurisdicción de Nicaragua.

Dado en el Real Palacio de Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos seis.

ALFONSO R. XIII.

El Ministro de Estado
JUAN PEREZ CABALLERO.

ES UNA PUBLICACION
DEL
**DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD
Y PROPAGANDA**
DEL
MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES
HONDURAS, C. A.

I N D I C A D O R

DIRECTOR: SERAPIO HERNANDEZ C.

COLABORADORES: Los Funcionarios de los Departamentos Técnicos de Agricultura y otras Dependencias del Estado, Miembros de Instituciones Científicas, oficiales y privadas y Técnicos expertos de países hermanos.

IMPRENTA CALDERON — Tegucigalpa, D. C. — Honduras, C. A.



CONTRAPORTADA:

Maternidad en la montaña de La Flor, descendientes del difunto Cacique Fidelio de la tribu de indios xicaques, último reducto de nuestra raza autóctona

Agricultura

